

# Espacio social y determinantes psicosociales de resiliencia en México

## *Social space and psychosocial determinants of resilience in Mexico*

### MARIO LUIS FUENTES

Investigador de Tiempo Completo del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM.  
Cidade do México – México  
mlfuen@unam.mx  
orcid.org/0000-0002-4889-0298

### RESUMEN

Este artículo propone un análisis de la resiliencia, pero sobre todo de sus determinantes, y en particular, en su dimensión psicosocial, considerando las implicaciones que en ello tiene el *espacio social* planteado por Pierre Bourdieu para describir los espacios físicos y simbólicos en los que las personas interactúan entre sí y con las instituciones. En ese sentido, la dimensión psicosocial, anclada tanto en procesos de sociabilidad como subjetividad, requieren un análisis que problematice, por un lado, el contexto macro en el que están ocurriendo a nivel global, así como las características socio económicas de las estructuras de socialización, a saber, los hogares, las escuelas y el espacio público o comunitario, en particular, aquellos en donde más desventajas se acumulan.

**Palabras clave:** Espacio social, resiliencia, hogares, escuelas, espacio público.

### ABSTRACT

This article proposes an analysis of resilience, but also of its determinants, particularly psychosocial ones, considering the implications of the *social space*, term proposed by Pierre Bourdieu to describe the physical and symbolic spaces in which people interact with each other and with institutions. Psychosocial dimension anchored in processes of sociability and subjectivity, require an analysis that problematizes the macro context in which they are occurring around the world, as well as the socioeconomic characteristics of the socialization structures: households, schools and public space or community, particularly those where more disadvantages accumulate.

**Keywords:** Social space, resilience, households, schools, public space.



<http://dx.doi.org/10.51861/ded.dmvtrt.1.337>

Recebido em: 18 de outubro de 2022. Aprovado em: 13 de dezembro de 2022.

## INTRODUCCIÓN

El concepto de *espacio social*, propuesto y desarrollado por Pierre Bourdieu (Bourdieu, 2019) fue retomado en trabajos anteriores para discutir en torno a la forma en que el deterioro material y simbólico<sup>1</sup> de los hogares, las escuelas y el espacio público, así como las violencias, en plural<sup>2</sup>, han afectado las capacidades de resiliencia de la población ante distintos riesgos sociales<sup>3</sup> (FUENTES, 2019; FUENTES, 2020a).

Específicamente, se ha analizado de forma exploratoria el impacto de este deterioro y de las violencias en los procesos de socialización fundamentales para introducir a los individuos a la sociedad y definitorios, de acuerdo con Berger y Luckmann (1986), de su internalización del mundo objetivo social. Esto, al considerarlos clave en la formación de capacidades de resiliencia, es decir, capacidades indispensables en las personas para evitar ser afectados por los riesgos sociales, para resistir los daños, adaptarse a cambios y transformaciones abruptas, y para reconstruir sus proyectos de vida.

A partir de estos trabajos fue posible dimensionar los niveles de deterioro material y simbólico que están moldeando al espacio social y, con ello, a los sujetos y las relaciones que construyen entre sí. Se plantearon varias hipótesis de trabajo en torno a la necesidad, en primera instancia, de nuevos marcos interpretativos para tener una mejor aproximación a la complejidad social de nuestros días. Más aún, ante la cada vez mayor evidencia de cómo, a partir de la irrupción de la pandemia de COVID-19, estos impactos han agudizado la *acumulación de desventajas* por parte de un número creciente de personas y probablemente por periodos más prolongados. A las desventajas preexistentes a la pandemia, hoy se agrega una aún mayor carga de enfermedad y muerte, una economía global caracterizada con el estancamiento económico y creciente inflación e ingresos que, pese a los incrementos que el monto del salario mínimo ha tenido en los últimos años en México, continúan siendo insuficientes (FUENTES, 2020b; FUENTES, 2020c; FUENTES Y HERNÁNDEZ, 2021).

Con base en datos proporcionados por el Censo de Población y Vivienda 2020 y distintas encuestas nacionales, en este trabajo se analizan los impactos del deterioro

---

1 Como se abordará en las siguientes páginas, el deterioro simbólico se refiere al desgaste de las capacidades de protección, cuidado y formativas de estas estructuras sociales.

2 En otros trabajos se ha propuesto una tipología de violencias para México dado que, a partir de la información estadística oficial, es posible observar tendencias crecientemente o inercialmente alarmantes en violencias que no necesariamente responden a las lógicas y dinámicas construidas en torno a la violencia asociada con el crimen organizado y la estrategia de seguridad gubernamental para hacerle frente. Ejemplo de estas violencias son la violencia intra familiar, las muertes por suicidios, los feminicidios, entre otras (FUENTES, 2019a; FUENTES, 2021)

3 La definición con la que aquí se trabaja de riesgos sociales es aquella expuesta por Mancini (2018) en la que los define como eventos o circunstancias que comprometen de forma persistente y extendida las capacidades individuales para que las personas puedan asegurar por ellas mismas su independencia social.

de las estructuras de socialización y las violencias que se viven dentro de ellos y en torno a ellos, pero incorporando al cuerpo teórico las categorías de *sociabilidad* y *subjetividad*, a fin de analizar los determinantes psicosociales de la resiliencia.

## SOCIABILIDAD Y SUBJETIVIDAD EN EL SIGLO XXI

El espacio social es definido por Bourdieu (2019) como el espacio físico o simbólico en el que los distintos actores que conforman a la sociedad interactúan entre sí. Las relaciones que se dan en este espacio determinan la forma en que las personas se comportan y en la que interiorizan valores, y estructuran sus percepciones sobre lo social.

La categoría de espacio social es pertinente en este análisis porque permite observar la interacción que ocurre en él como la fuente de varios procesos que se influyen mutuamente. En este trabajo interesa observar específicamente dos, los procesos de *sociabilidad* y los procesos de *subjetividad*. La *sociabilidad* ha sido una categoría central en el análisis de distintas ciencias sociales, la sociología, desde luego, pero también la historia y la antropología, por señalar sólo algunas desde las cuales se han construido aportes teóricos y empíricos fundamentales al respecto. Se trata de un concepto que, como señala Vega (2015), ha sido un tema de interés en aumento durante los últimos años en América Latina.

En el campo de los estudios sobre niñez y adolescencia, por ejemplo, ocupa un lugar preponderante en el análisis del desarrollo psico social de las personas durante esas etapas de la vida (SARAVÍ, 2022). En la sociabilidad, como proceso, es posible identificar patrones, pautas y prácticas cotidianas que establecen en su interacción con los otros, en su interacción social. Desde distintas propuestas teóricas se han distinguido varios tipos de sociabilidad que se encuentran determinadas por el contexto en el que las personas socializan. Así, en el contexto del confinamiento por la pandemia, por ejemplo, Saraví (2022), identifica la sociabilidad entre pares; la convivencia con la familia; el encierro y el aislamiento social.

Desde esta perspectiva, la sociabilidad se asume aquí como un proceso moldeado por elementos exteriores al sujeto, pero cuya configuración depende de la subjetivación. Se piensa entonces en ambos procesos como simultáneos y mutuamente influyentes entre sí. Entre ellos se establecen, articulan y desarrollan dinámicas que, a lo largo de la vida de las personas, van determinando o influyendo sus identidades, actitudes, ideas e, incluso, su nivel de agencia, entre otros aspectos que definen sus trayectorias individuales y colectivas.

Si es el contexto aquello que determina a ambos procesos, un primer elemento a revisar es, precisamente, el contexto que los envuelve a nivel global con expresiones claramente locales. La globalización y sus aceleradas transformaciones son una cuestión sobre la que poco se ha reflexionado en los análisis más recientes sobre las implicaciones de la pandemia en la sociabilidad y la subjetividad de las

personas. La pregunta que a lo largo de este trabajo se intenta responder apunta al peso del contexto sociocultural en la sociabilidad y subjetividad de los sujetos del siglo XXI, uno marcado por el capitalismo global neoliberal<sup>4</sup> y, con ello, la expansión de los mercados y las revoluciones tecnológicas.

Un primer apunte, entonces, tiene que ver con el continuum de *rupturas* que han estado incidiendo en la forma en que las personas se relacionan e interactúan entre sí y con las instituciones, es decir, en la forma en que socializan y subjetivan su entorno. Así, puede pensarse, de forma consecutiva en el 11-S en 2001; en la gran recesión, en el 2008; en la elección de Donald Trump, como presidente de los EE.UU. en el 2016; hasta llegar a la pandemia de COVID-19, declarada como tal el 11 de marzo de 2020 y que al momento en el que esto se escribe continúa; la declaración de guerra por parte de Rusia a Ucrania en febrero de 2022; y, de forma gradual a los niveles que hoy tiene, la crisis climática generada por lo que Paul Crutzen denominaría el Antropoceno, precisamente en el año 2000.

Se trata de puntos de inflexión de un largo proceso que ha sido acompañado, además, por la expansión de los *titanes digitales*, como los denominara *The Economist* en el 2015; por una pérdida por parte del Estado como el centro de la vida e identidad colectiva; por la era de posverdad y la proliferación de las “no-cosas”, concepto propuesto por el filósofo Byung – Chul Han (2021), para referirse al exceso de información digital que, haciéndose pasar por libertad, “choca delante de las cosas y las hace palidecer [...] al desmaterializar y descorporeizar el mundo” (HAN, 2021, s.p.)

En este mundo de las “no-cosas” los sujetos han encontrado un nuevo espacio de socialización. Un número cada vez mayor de interacciones entre personas se están trasladando al ámbito de lo digital, a través de las redes sociales que también han evolucionado en cuanto a códigos y formas de interacción se refiere. Así, se ha pasado de tener *amigos* en *Facebook* que *reaccionan* ante el estado, emoción, situación – logro o fracaso – que una persona comparte, al código de *seguidores* e *influencers* en plataformas como *Instagram* y *Tik Tok*, esta última usada mayoritariamente por adolescentes y jóvenes que encontraron en ella una especie de fuga y distracción en el contexto del confinamiento por la pandemia.

El acceso a las *redes sociales* se encuentra al alcance de la mayor parte de la población gracias a dispositivos que el mercado se ha encargado de diversificar y hacer accesibles para la mayoría de acuerdo con sus ingresos. En México, de acuerdo con los últimos datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021 (INEGI, 2022e), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Secretaría de Comunicaciones y Transpor-

---

4 Se parte de la conceptualización y desarrollo que Brown (2016) plantea en torno al neoliberalismo como una “razón normativa” y “racionalidad rectora” que ha moldeado a la sociedad y no sólo al sistema económico.

tes (SCT), alrededor de 88.6 millones de personas en 2021 eran usuarias de teléfono celular, que equivale a más de tres cuartas partes de la población de seis o más años. Nueve de cada diez usuarios de teléfono celular cuentan con un *Smartphone*.

En lo que respecta a la conectividad a internet, la población usuaria se estimó en 84.1 millones; el *Smartphone* fue el principal medio para la conexión a internet y el 89% los usaban para acceder a redes sociales. De acuerdo con la página web *Statista*, la segunda red social más usada por los mexicanos hasta mayo de 2022, después de *WhatsApp*, fue *Facebook*, seguida de *Facebook Messenger*, *Instagram* y *Tik Tok*, con 93.4%, 80.5%, 79.1% y 70.4% entre los usuarios totales, respectivamente.

Más allá de lo que esto implica en términos de obtención y tráfico de información que hoy por hoy constituye uno de los principales activos a nivel global, estas redes han estado moldeando las pautas y preferencias de consumo de la mayor parte de la población a través de *algoritmos*. La forma en que las redes sociales están definiendo o influyendo las relaciones entre los sujetos y sus pautas de comportamiento es un elemento que requiere observarse al analizar la relación entre la sociabilidad, la subjetividad y las capacidades de resiliencia de la población. Más aún, si se considera que las generaciones que han nacido, por lo menos a partir del año 2000, son *nativos digitales*.

Esto porque esta sociabilidad está mediada por una necesidad constante de reconocimiento, por la avidez de respuestas instantáneas, por mensajes breves que están transformando al lenguaje y la interacción, por lo digital. Estamos ante un cambio digital sin precedentes.

La sociabilidad también está ocurriendo en el contexto de una transformación estructural de las sociedades de un calado mayor. Esta se puede sintetizar en lo que Han (2017) plantea como el tránsito de las *sociedades disciplinarias*, o del deber, a las *sociedades del rendimiento*, o del poder. De acuerdo con el filósofo coreano, en la sociedad del rendimiento, el sujeto tiene por explotador a él mismo. Frente a la cada vez menor disponibilidad de tiempo, la cada vez mayor dificultad de contar con tiempo disponible para trasladarse y desde luego por temor a la inseguridad en las calles, el único espacio en el que las personas pueden de hecho, socializar lo encuentran en sus *smartphones*. Las apps para socializar proliferan y se especializan, y cada vez es más común que las personas busquen una pareja acorde o cercana a sus expectativas a través de plataformas como *Tinder*. Predominan poses, cualidades exageradas y fotos con filtro para mejorar el aspecto físico, cuyo propósito es ofrecer lo que al otro puede resultarle atractivo.

En esta sociedad de rendimiento la noción de lo humano se encuentra atrapada en la idea de que el sujeto debe hacerse rendir más allá de su capacidad máxima. Es, por ello, la sociedad del cansancio, de la auto explotación, pero al mismo tiempo del aburrimiento y la tristeza (Han, 2017). Es posible pensar en las catastróficas implicaciones e impactos que el COVID-19 tuvo en una sociedad con estas características.

También proliferan las enfermedades neurológicas. Desde el inicio de la pandemia hubo señalamientos por parte de especialistas como María Elena Medina – Mora (2020) en torno a los daños que la pandemia estaba causando y causaría con el pasar del tiempo en la salud mental de la población. Son pocos los datos actualizados respecto a la salud mental de la población, sin embargo, si se revisan las estadísticas del dato más extremo relativo al deterioro de la salud mental, que es el suicidio, puede dimensionarse la grave crisis que se enfrenta en el país en esta materia. De acuerdo con el INEGI (2022d), las defunciones por suicidio han pasado de 5,012 en 2010 a 8,477 en 2021.

Por otra parte, la acelerada transformación de la globalización ha traído consigo el surgimiento de *nuevos* riesgos sociales a nivel global. Desde el 2006 el Foro Económico Mundial (FEM) presenta en su reunión anual en Davos, Suiza un informe sobre el estado de los riesgos globales y las amenazas que significan para todo el mundo. A partir de un conjunto de entrevistas a actores gubernamentales y empresariales clave de varios países<sup>5</sup>, el *Informe Global de Riesgos* presenta y analiza un listado de los principales riesgos que el mundo enfrenta en ese año, ordenándolos en función de su tipo (los agrupa en cinco categorías) y su potencial daño en el corto plazo y la gravedad de su impacto, y analizando las interacciones entre ellos.

En el informe del año 2022, el FEM describió una síntesis de riesgos globales caracterizada por la amenaza de la recuperación económica divergente entre países para la colaboración frente a riesgos globales, por la exacerbación de las desigualdades debido a la transición climática, también por la intensificación de los ciberataques a causa de una creciente dependencia digital, así como por barreras a la movilidad poblaciones entre países que se estaban configurando como un elemento de riesgo para la seguridad global.

Al respecto, es necesario el énfasis en el estado actual de la economía internacional que, hasta el momento en el que esto se escribe, no muestra señales de recuperación sino hasta el 2024. Para México, el pronóstico es que la llamada meta de inflación del 3% no se alcanzará ni siquiera al término del 2023, mientras que el crecimiento de la economía se estima que será, apenas, del 1.87% en el IV trimestre de ese mismo año, lo cual constituye un obstáculo mayor si se piensa que, dada la presión demográfica y consecuente demanda de empleos, la economía del país requiere crecer, de forma sostenida a tasas por encima de la meta de 4.5% anual.

## DETERMINANTES PSICOSOCIALES DE LA RESILIENCIA

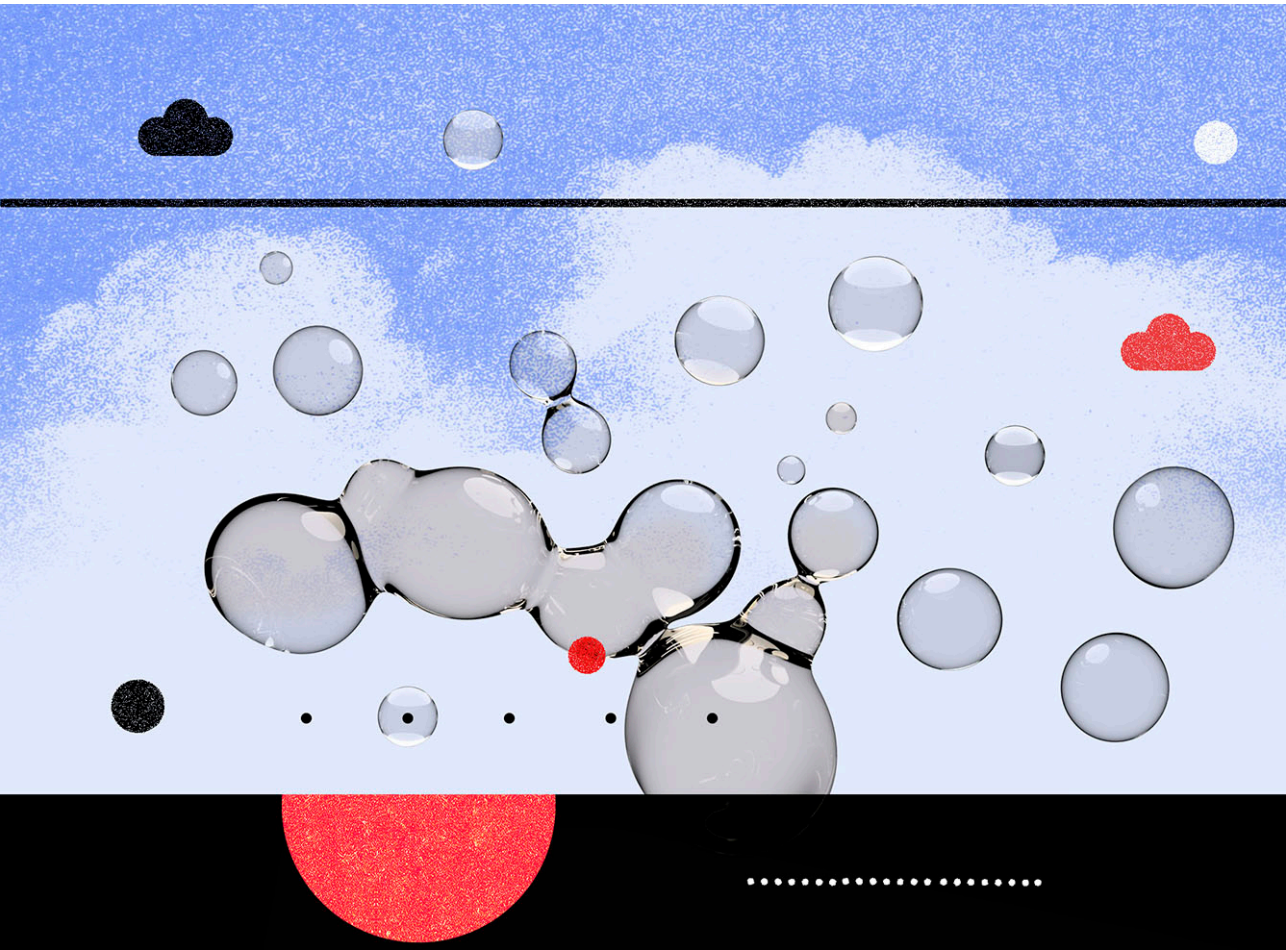
Pero el anteriormente descrito contexto socio cultural global, coincide también con múltiples privaciones y violencias que antes de la pandemia prevalecían en México y que, de hecho, determinó la forma diferenciada en que impactó a la población.

---

<sup>5</sup> La metodología de este informe consiste en la realización de entrevistas a profundidad a 959 líderes políticos y empresariales de todo el mundo que se desempeñan en las áreas de economía, tecnología, medio ambiente, geopolítica, sociedad y riesgos. El 59% de los entrevistados trabajan en el sector privado.

Sin embargo, no es posible comprender sus dinámicas e impactos si no se pone en el centro a la desigualdad, fenómeno que ha sido ponderado, lo mismo por organizaciones internacionales como OXFAM, Jefes de Estado (el caso emblemático es Barack Obama) e incluso organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), como el gran problema económico y social de nuestro siglo.

En este, como en trabajos previos, a este planteamiento se añade que la desigualdad constituye el centro de lo social del siglo XXI, pues esta articula y potencia a la pobreza, la marginación y a todos los riesgos sociales, incluyendo a los derivados de la pandemia de COVID-19. Habría que hacer referencia de manera específica a la forma en que la desigualdad determinó su impacto en función del ingreso de las personas, de la posibilidad de tener acceso efectivo a los servicios de salud, de la exposición al contagio, de la disponibilidad de atención médica oportuna y camas de terapia intensiva. La desigualdad y las inequidades derivadas de ella, como, por ejemplo, en el acceso a una alimentación saludable, indispensable para prevenir las enfermedades crónico degenerativas como la diabetes e hipertensión, incidieron también en el grado de vulnerabilidad de la población frente a la enfermedad y sus secuelas.





Además, la desigualdad agudizó la carga de enfermedad de amplios sectores de la población que, ante la reconversión hospitalaria para la atención de la pandemia y la saturación de consultorios médicos – inclusive los adyacentes a farmacias, en los que, de acuerdo con la ENSANUT 2021, se atienden 4 de cada 10 personas que buscan atención médica – no tuvieron forma de acudir a servicios medios de urgencia ni a consultas diagnósticas.

De forma que, al menos estas dimensiones, que agrupan elementos contextuales en el que viven, habitan y se relacionan las personas, están incidiendo en las experiencias de subjetivación y sociabilidad. O lo que puede ser lo mismo: los procesos de descorporeidad, rendimiento, riesgos, desigualdad, violencias, dolor, incertidumbre, entre otras, son experimentadas por las personas de manera diferenciada y se configuran de forma simultánea y mutuamente influyente con su forma de subjetivar y sociabilizar el mundo.

Es posible afirmar entonces que se está ante una nueva y amplia gama de determinantes psicosociales de vulnerabilidad, que se plantea aquí como la ausencia de capacidades de resiliencia, es decir, que les permitan enfrentar los efectos de los *riesgos sociales*. Riesgos *nuevos*, como la pandemia, que de algún modo han estado presentes por décadas en todas las sociedades, pero que el contexto de globalización ha profundizado y expandido; y entendidos también como procesos sociales inéditos y muchos de ellos extremos, influidos por las condiciones estructurales (desigualdad, pobreza y violencias), por ejemplo, como la trata de personas (FUENTES, 2012).

La falta de capacidades de resiliencia se traduce también en la imposibilidad de superar los efectos de estos riesgos sociales en caso de vivirlos<sup>6</sup>. Pero es necesario insistir en que estos se encuentran articulados en la desigualdad y la discriminación, puesto que definen la intensidad de fenómenos como la pobreza y las privaciones, la marginación y la exclusión social; también, son resultado de Estados de derecho insuficientes y con democracias erosionadas.

Por ello, en síntesis, estos riesgos se encuentran articulados a una vulnerabilidad que la mayoría de la población enfrenta en alto grado. Para dar cuenta de las dimensiones y magnitudes de esta vulnerabilidad, se hace uso aquí del concepto *acumulación de desventajas* pues, además de que, tal como lo plantea Saraví (2020), se trata de un concepto que no ha sido suficientemente explotado en América Latina para el análisis de la desigualdad y que “resulta clave para explorar sus expresiones cotidianas, algunos de los mecanismos que la generan, y repensar un Estado de bienestar que pretenda su disminución” (SARAVÍ, 2020, p. 1), es también una categoría útil para el análisis de los determinantes psicosociales de la resiliencia.

---

6 Un aspecto que se requiere incorporar a una discusión posterior es la medida en que un daño puede ser reparado y los alcances, pero sobre todo las limitaciones que las políticas dirigidas a esto tienen frente a daños o secuelas de daños que se ubican en el ámbito de lo irreversible, por ejemplo, aquellas que generan las violaciones sexuales o el homicidio de un ser querido.

El concepto de resiliencia es relativamente reciente, fue propuesto apenas en la primera década del siglo XXI por el médico, psicoanalista y neuropsiquiatra Boris Cyrulnik, conocido como el *padre de la resiliencia*. Estudioso formado en distintas disciplinas y con un proceso personal traumático al haber sido sobreviviente judío del holocausto, ha dedicado prácticamente toda su vida al estudio y tratamiento de niñas y niños traumatizados. Para Oriol-Bosch (2012), a partir de una lectura de Cyrulnik, la resiliencia puede entenderse como:

“sinónimo de elasticidad o flotabilidad y expresa la capacidad de un cuerpo para recuperar su estado o posición original una vez dejen de actuar aquellas fuerzas que tienden a deformarlo, desplazarlo o sumergirlo. En el ámbito de las ciencias de la vida, resiliencia expresa la adaptabilidad de los individuos o los grupos frente a los retos o amenazas y se ha definido como “la capacidad para vivir, desarrollarse positivamente o superarse [...] frente al estrés o las adversidades que pueden normalmente ser causa de consecuencias negativas” [CYRULNIK, 2009]. Es un concepto positivo que reconoce los mecanismos para hacer frente exitosamente a los contratiempos y a las adversidades y que refuerza a los individuos.” (ORIOI-BOSCH, 2012, p. 77)

*Resiliencia* es, entonces, un concepto al que es inherente la noción de *reconstrucción* pues lo que se plantea como fin último, en tanto capacidad que busca construirse en las personas frente a eventos o fenómenos de dimensiones catastróficas o disruptivas en sus vidas. Lo que se encuentra en el centro de preocupación de Cyrulnik y de otros académicos y teóricos que han trabajado el concepto de resiliencia desde otras disciplinas es la cuestión de por qué algunas personas sí pueden adaptarse, recuperarse e incluso reconstruirse, y otras no.

La resiliencia se considera en un nivel individual y social. Esta segunda, señala Oriol-Bosch (2012):

“depende de la confianza mutua y de la fortaleza de los vínculos en el grupo y expresa su capacidad de absorber las presiones y estabilizarse rápidamente. Las familias y las comunidades han sido objeto de estudios sobre los factores de resiliencia en condiciones de adversidad, y se han encontrado elementos materiales, culturales y políticos capaces de influir en sus consecuencias. El apoyo comunitario es un elemento efectivo para el desarrollo de la resiliencia individual y grupal.” (ORIOI-BOSCH, 2012, p. 77).

El concepto de resiliencia ha adquirido cada vez más centralidad en análisis diversos. A raíz de la pandemia su abordaje en investigaciones, análisis y reflexiones se hizo aún más recurrente. De acuerdo con Anthea Roberts y Jensen Sass este concepto se ha ganado una “importante reputación intelectual” a través de su desarrollo en numerosas disciplinas y aplicaciones en distintas áreas de estudio, incluyendo la política, la seguridad, la agenda climática y para el desarrollo sostenible, entre otros (ROBERTS & SASS, 2022).

A partir de las definiciones anteriormente citadas, es posible pensar que la resiliencia se encuentra entonces determinada socialmente, pero también por

elementos que aquí se denominan psicosociales y que se refieren a la forma en que las personas, de manera diferenciada, subjetivan la acumulación de desventajas que enfrentan desde el nacimiento hasta sus muertes. Considerando que estos procesos de subjetivación ocurren de manera paralela a procesos de sociabilidad, y que se influyen mutuamente.

Estos determinantes psico sociales son, por ejemplo, el estado de salud física y mental, expresada la segunda en emociones poco ponderadas en los análisis frente a los riesgos por parte de las instituciones gubernamentales, y en los datos que se generan (como el miedo, el dolor, la ansiedad, la angustia e incertidumbre).

En los siguientes apartados se lleva a cabo un análisis a partir de datos estadísticos publicados por el INEGI con el propósito de construir una exploración a la situación actual de las capacidades de resiliencia de la población mexicana, así como a la relación entre esta y los aspectos de su entorno que constituyen desventajas, particularmente en lo que respecta a las viviendas y el entorno de estas, a las escuelas y a algunos espacios comunitarios. En este análisis se busca, además, visibilizar la forma en que esta relación se construye en el contexto de los procesos de sociabilidad, reconociendo el contexto socio cultural de la época antes descrito, así como de subjetividad y la mutua influencia entre ambos.

## a. Hogares

Además de ser estructuras de protección, primaria y secundaria, respectivamente (FUENTES & HERNÁNDEZ, 2021), los hogares y las escuelas son espacios en los que se aprende a edades muy tempranas, y por ende determinantes en las trayectorias de vida de las personas, a cómo interactuar con los otros y establecer pautas de convivencia entre pares y miembros de la familia que ostentan otras jerarquías. En estas estructuras los sujetos también articulan su personalidad, identidad (o identidades) y sus capacidades, que posteriormente desempeñan un papel central en la construcción de capacidades ciudadanas.

Las capacidades son aquellas que posibilitan el ejercicio de una ciudadanía integral, definida por el PNUD (2004) como aquella que se expresa en la posibilidad de ejercer a plenitud los derechos civiles, sociales, culturales y ambientales. A esta noción habría que añadir como características de esta ciudadanía las capacidades para exigir el cumplimiento efectivo de estos derechos. Se trata entonces de capacidades directamente vinculadas a la resiliencia de las personas.

Es desde esta perspectiva a partir de la cual se analizan los impactos que el contexto sociocultural previamente descrito puede estar teniendo en la resiliencia de la población, mismos que se experimentan a nivel individual y también familiar. Como se señaló también anteriormente, en México, estos impactos ocurren en entornos de desigualdad y múltiples privaciones, violencias que han alcanzado niveles y dimensiones inéditos, así como de un deterioro material y simbólico de las viviendas y de los territorios hostiles en los que estas se asientan (FUENTES, 2021).

Los datos del Censo 2020 (INEGI, 2021), de la última ENCOVID-19 (UNICEF, PUED, IBERO Equide, 2021), la ENSANUT 2021 (INSP, 2022), entre otras encuestas nacionales, permiten construir una mirada hacia los determinantes psicosociales de la resiliencia de la población frente a los riesgos sociales que, como se señaló antes, se encuentra estrechamente relacionada con la forma en que las personas están construyendo procesos de sociabilidad y subjetividad en el actual contexto, dentro del cual se enfatizan los efectos de la pandemia de COVID-19, pero articulados por una Cuestión Social en cuyo centro se encuentra la desigualdad, y que hoy está siendo moldeada por múltiples y muy graves violencias.

Este sub apartado tiene como eje el análisis del impacto de la suma de desventajas, en la sociabilidad y la forma en que las personas subjetivan sus experiencias cotidianas, tanto en las escuelas como en los hogares en sus capacidades de resiliencia. Habría que señalar, en primera instancia el impacto psicoemocional que implica que aquellas estructuras, por definición, de protección, no lo sean y por el contrario constituyan espacios hostiles y amenazantes. Es decir, la conciencia por parte del sujeto de saberse permanentemente en riesgo debido a la violación o restricción de sus derechos.

Se analizan aquí el cómo algunas *experiencias* que pueden considerarse síntesis de múltiples desventajas acumuladas en los hogares (incluyendo la experiencia de la violencia, que, si bien, no se adscribe a la noción tradicional de desventaja aquí se plantea la necesidad de considerarla como una, por lo menos en el contexto mexicano) podrían estar determinando la resiliencia de la población vía los procesos de subjetividad y sociabilidad.

Es necesario considerar que estas experiencias se subjetivan de formas distintas en función de la estructura funcional del hogar y del integrante del que se trate. En ese sentido, sería importante analizar también la forma en que el reconocimiento y reivindicación de identidades (por ejemplo, las queer) está influyendo en la subjetivación de experiencias y en los procesos de sociabilidad que los sujetos construyen en estos espacios y, a su vez, en sus capacidades para resistir y reinventarse.

El origen etimológico de la palabra *hogar* se encuentra en el vocablo latino *focus* que significa *hoguera*. Es un concepto que remite a la reunión de quienes habitan un espacio común a todos en torno al fuego, al *fogón*, tanto para mantenerse calientes como para preparar y consumir alimentos. El significado de los hogares, particularmente los familiares en los que se establecen parentescos basados en la consanguinidad, ha sido fundamental para la formación y desarrollo de las sociedades en prácticamente todo el mundo. Esto porque, por definición, constituyen la estructura social en la que las personas, al nacer, encuentran – o deberían encontrar – los elementos necesarios para satisfacer sus necesidades.

El hambre expresa la dimensión más subjetiva de la pobreza, tanto de ingresos como en su definición multidimensional, como la define el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a partir de lo que denominan seis carencias sociales. Pero también, a la luz de su etimología, da cuenta

de un vaciamiento mayor de su sentido como estructura protectora fundamental. De acuerdo con el Censo 2020 (INEGI, 2021), en México, de los 35,219,141 hogares censados en el 2020, se identificó a 3,131,418 en los que había algún adulto que sintió hambre, pero no comió y en 935 mil algún niño o niña comió una sola vez o dejó de comer en todo un día. Aunado a ello, se registraron 4,260,213 millones de hogares que no tenían refrigerador, lo que supone la imposibilidad de resguardar alimentos perecederos indispensables como lácteos.

Como se señaló antes, estas condiciones de privación están ocurriendo en un contexto alta inflación que, de acuerdo con los pronósticos más optimistas, se prolongará por lo menos un año más, y, al mismo tiempo, de generación insuficiente de empleos y bajos salarios. De acuerdo con el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), calculado por el CONEVAL y el cual mide el porcentaje de personas ocupadas con ingresos por debajo del valor real de la canasta alimentaria, para el segundo trimestre de 2022, el 38.3% de quienes trabajan, obtenían ingresos reales por debajo de la línea de la pobreza extrema (CONEVAL, 2022).

Estos datos no pueden explicarse exclusivamente por la pandemia, el impacto que el confinamiento tuvo en la economía nacional e internacional y por la crisis agroalimentaria y de distribución de alimentos que a nivel global se encuentra profundizándose a raíz de la guerra en Ucrania. También responden a condiciones de la estructura productiva del país, la pobreza, bajos ingresos y empleos precarios que han prevalecido en el país por años. En ese sentido, el concepto de *sindemia* cobra relevancia en el análisis pues permite dar cuenta de cómo la COVID-19 afectó a la salud de la población en función de otras pandemias preexistentes y cómo también continúa agravando otras, como el hambre, la desnutrición, la emaciación en las niñas y niños de la primera infancia y enfermedades metabólicas derivadas de una alimentación insuficiente y de baja calidad.

La experiencia del hambre y sus efectos en la resiliencia tiene impactos en lo objetivo y lo subjetivo. En el primer caso porque una buena alimentación suficiente y de calidad es condición necesaria para desarrollar una salud óptima tanto física como mental. Los impactos en la salud física, además de los reportados por la ENSANUT 2021, también se manifiestan como fatiga crónica, debilidad y desórdenes alimenticios. En el ámbito subjetivo o simbólico, la experiencia del hambre implica un profundo sentido de tristeza, desesperanza y en una dimensión clínica, depresión y otros trastornos psiquiátricos. En este punto, cabe plantear preguntas necesarias a responder tanto en la academia con el ámbito de las políticas públicas pues a fin de enfrentar la realidad que enfrentan millones de padres y madres que no sólo experimentan el hambre en primera persona, sino un caudal de emociones de frustración, impotencia, miedo y enojo ante la realidad de no poder alimentar a sus hijos.

Vale la pena detenerse aquí en situaciones particulares que, dada la dinámica demográfica del país pueden pensarse como cada vez más comunes en los hogares. Es el caso de las mujeres madres solteras y que, por ende, fungen como jefas

de familia, educadoras y personas que ejercen los trabajos de cuidado en el hogar. De acuerdo con el INEGI, en el 2020 en 33 de cada 100 hogares las mujeres eran reconocidas como jefas de vivienda, es decir, en 11,474,983 hogares. Sobre esta cifra, hay que señalar que representa un aumento respecto del 2010, cuando el porcentaje de hogares con jefatura femenina fue de 25%, casi la mitad, en números absolutos, con 6,916,206 hogares con esta característica.

Los datos disponibles permiten suponer que en los hogares con jefatura femenina existen más carencias que en los de jefatura masculina. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2021, en los primeros, las transferencias conformaron una cuarta parte del ingreso, en contraste con los segundos, en donde representaron el 15%. Estos datos cobran otra dimensión si se leen a la luz de los 1.34 millones de trabajadoras del hogar (INEGI, 2021) que muy posiblemente son el sustento de estos hogares que, debido a la pandemia, vieron aún más gravemente afectados sus ingresos y sus necesidades de alimentación, salud y, sobre todo, de cuidados.

En este sentido, es plenamente plausible pensar que la sociabilidad al interior de estos los hogares, es decir, entre padres e hijos en estas circunstancias se puede pensar como una que se encuentra marcada por la tristeza y angustia. Es factible suponer que la convivencia en estos hogares se encuentra rota o articulada a mecanismos de supervivencia que imposibilitan la formación ya no sólo de capacidades materiales sino subjetivas de resiliencia frente a los riesgos.

La experiencia del hambre se ve acompañada no en pocas veces por la experiencia de la enfermedad y la muerte evitable. De acuerdo con las estadísticas de mortalidad del INEGI, alrededor de 60% de las muertes que ocurren cada año en el país pudieron haberse evitado. La insuficiencia de alimentación deriva en enfermedades nutricionales y metabólicas como la anemia, padecimiento que se encuentra asociado a varios de los cánceres con mayor incidencia en el país, que es la leucemia. De forma paralela al hambre, se encuentran otros padecimientos de tipo nutricional también asociados a las privaciones. Estos son la obesidad y enfermedades crónico degenerativas que esta ocasiona, específicamente la diabetes mellitus.

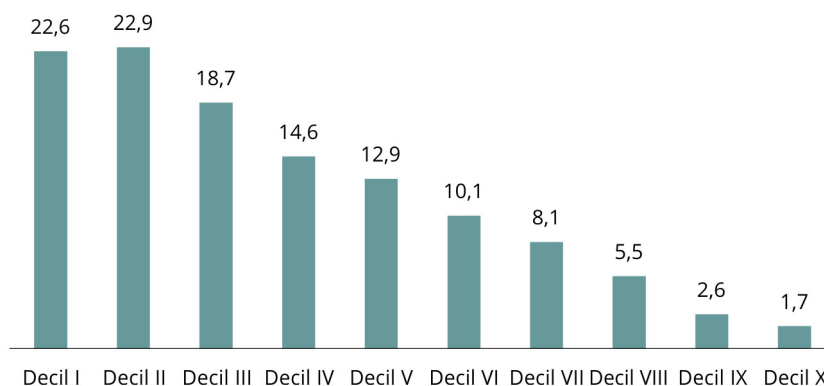
Al respecto, es necesario señalar que a pesar de los esfuerzos que implican encuestas como las anteriormente citadas, es necesario llevar a cabo aún mayores esfuerzos para la generación de información estadística, sobre todo, en torno a los impactos subjetivos de estas privaciones en las personas. Más aún a partir del impacto de la pandemia y sus efectos económicos de corto y largo plazo. En ese sentido, la ENCOVID-19, encuesta llevada a cabo de forma periódica a lo largo de la pandemia por la el grupo de investigación *Equide* de la Universidad Iberoamericana, el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), de la UNAM, y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ha proporcionado información relevante que permite una primera aproximación a los hogares y a la resiliencia de las personas que los habitan considerando el impacto del COVID-19.

De acuerdo con esta encuesta, en el 34% de los hogares, al menos uno de sus integrantes había tenido COVID-19 o sus síntomas, mientras que en el 59% de los hogares con niñas, niñas y adolescentes reportó tener menores ingresos que antes la pandemia. Mientras que 1 de cada 4 hogares con niñas y niños reportaron que alguno de sus integrantes presentaba síntomas severos de ansiedad.

A estos padecimientos habría que añadir además aquellos que ocupan los primeros lugares en la lista de causas de muerte en el país. Además de las enfermedades metabólicas ya señaladas, los tumores malignos y cánceres derivados de los mismos. Sobresale aquí el cáncer cérvico uterino, causado generalmente por el virus del papiloma humano, pero, agravado por su diagnóstico tardío y tratamiento igualmente deficiente o nulo. Entre 2013 y 2017 se registraron 19,818 fallecimientos de mujeres por este cáncer, es decir, alrededor de 11 diarios. Es posible pensar que hoy exista un número importante de niñas, niños y adolescentes que hayan perdido a sus madres a causa de este padecimiento y que se estén enfrentando a procesos de duelo que posiblemente no estén siendo acompañados de la forma necesaria ni a nivel familiar ni institucional.

Esto plantea la necesidad de añadir la dimensión relativa al acceso a servicios de salud y la calidad de los mismos por parte de los hogares. Los hogares con el mayor deterioro material y simbólico, con la mayor acumulación de desventajas, son también quienes menos acceso a servicios de salud tienen. Esto, además, se exacerbó a raíz de la pandemia. De acuerdo con el CONEVAL (2021) el aumento en el porcentaje de la población sin acceso a servicios de salud se dio en el 20% de la población con menores ingresos. El aumento de la incidencia en esta carencia social fue de 22.6% y 22.9% en el primer y segundo decil de ingresos, respectivamente (Ver Gráfica 1).

Gráfica 1. Cambio en el porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud (diferencia en puntos porcentuales)  
Por decil de ingreso corriente total per cápita (2018-2020)



Fuente: CONEVAL (2021)

La desprotección institucional expuesta en este dato constituye uno de los determinantes psico sociales más relevantes de la resiliencia. Pues ante el hambre, la enfermedad, la tristeza y la muerte, las personas no cuentan con ningún tipo de apoyo que les brinde lo elemental para sanar física y psicológicamente, y construir capacidades que permitan resistir impactos tan duros como la pérdida de los padres a causa del COVID-19, situación en la que, de acuerdo con Hillis et. al. (2021) en un artículo publicado en la revista *The Lancet*, se encuentran – por lo menos – 813,000 niñas y niños.

A todo lo previamente descrito hay que agregar el contexto de violencias que se enfrenta en el interior de los hogares. Un primer énfasis es el relativo a la violencia que se ejerce en contra de las mujeres. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre las Dinámicas y Relaciones al Interior de los Hogares (ENDIREH) de 2021 (INEGI, 2021), el número y proporción de mujeres víctimas de por lo menos alguna forma de violencia que reconoce la encuesta (física, sexual, psicológica y económica) se ha incrementado de forma progresiva desde la primera encuesta de este tipo en 2013, al pasar del 62.1% al 70.1% en 2021, de mujeres que han reportado haberlas sufrido en algún momento de sus vidas. Esta encuesta tiene la debilidad de que sólo reporta datos de mujeres de 15 años y más, pero es posible pensar una incidencia al menos similar para niñas menores de esa edad.

Un segundo énfasis es el de la violencia familiar, la cual se ha incrementado de forma abrupta entre 1995, cuando comenzó el registro de las denuncias y averiguaciones previas por este delito, y 2020, con un incremento del 459% en este periodo (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP), 2020). Desde luego, esta cifra es exclusiva de aquellos eventos de violencia familiar que son de tal gravedad que llegan a una denuncia. Es posible que la incidencia real de esta forma de violencia que fractura de formas profundas a las y los integrantes del hogar sea mucho mayor y de dimensiones que el dato de la denuncia oculta, por ejemplo, si incluye violencia sexual (violación, tocamientos, abusos sexuales, entre otros).

Esta violencia, que genera daños muchas veces irreparables en quienes la sufren, pese a su incremento, no ha tenido eco en la discusión pública y las políticas dirigidas hacia el fortalecimiento de los espacios familiares. Una carencia grave al respecto es la falta de datos sistematizados que permitan tener al menos una aproximación a sus dimensiones. Sin embargo, gracias a los registros de ingresos y egresos hospitalarios de la Secretaría de Salud (SSA) es posible tener una aproximación a esto. La incidencia de lesiones por violencia familiar alcanza niveles muy altos en el país, sumando un total de 267,047 entre los años 2019 y 2021, es decir, 243 diarios o más de 10 cada hora. Además, la violencia familiar fue la segunda intencionalidad causante de lesiones en todos los años, después de los accidentes. Por otra parte, llama la atención que, el número de registros de homicidios por violencia familiar sea muy bajo en comparación con las lesiones. En 2021, solo en 37 homicidios registrados por la SSA hubo violencia familiar mientras que en más de 16 mil la causa se muestra como no especificada (INEGI, s. f.)



A la par debe considerarse que en las viviendas en que habitan familias en condiciones de hacinamiento suponen un riesgo para la intensificación de conflictos y violencias de todo tipo. Al respecto, si bien el porcentaje de hogares con hacinamiento disminuyó de 12% a 9.4% entre 2014 y 2017, la realidad es que, en entidades como Guerrero y Chiapas, supera el 20%, con 27.6% y 20.5%, respectivamente. El dato contrasta con el 3.1% de Nuevo León o el 3.9% de Aguascalientes, lo que muestra la persistencia de las brechas que persisten entre distintas entidades federativas.

Es necesario agregar, además, que, como la pandemia reveló con particular intensidad existe en América Latina una crisis de los cuidados que no ha sido asumida con la urgencia requerida por parte de los gobiernos. Esta crisis tiene múltiples dimensiones; por un lado, constituye una de las expresiones de la histórica injusticia y desigualdad entre las mujeres y los hombres en lo que se refiere a la distribución de la carga de trabajo no remunerado en el interior de los hogares (dato).

Por otro lado, los efectos que pueda tener en la sociabilidad al interior de los hogares, esto, entre otras razones, derivado del estrés y agotamiento al que están sometidas las madres debido a la carga inequitativa del trabajo doméstico no remunerado que, en gran cantidad de casos, incluye trabajo de cuidado a niñas, niños, personas con discapacidad y adultas mayores y, a la par, la ausencia de una política de Estado que, desde el reconocimiento de esta problemática, construya instituciones y establezca programas que permitan garantizar el derecho al cuidado para todas las personas.

También hay que plantear los efectos en la sociabilidad que supone el hecho de que las y los hijos presencien o vivan la inequidad y violencia de género al interior de los hogares, además de reconocer que este contexto favorece la reproducción de estas inequidades en las conductas de estos últimos en los espacios secundarios de socialización. Finalmente, señalar que la ausencia de tiempos y espacios de convivencia de calidad entre las y los integrantes de las familias definitivamente constituyen otro obstáculo o elemento que afecta de formas, aún poco dimensionadas, en sus procesos de sociabilidad en este y otros espacios.

## **b. Escuelas**

En lo relativo a las escuelas, un primer elemento a considerar son las implicaciones para los niños, niñas y adolescentes que provienen de hogares con el deterioro previamente descrito en los procesos de sociabilidad que construyen con sus pares en los centros escolares.

Partiendo de ahí, son dos aspectos los que se considera importante priorizar en este análisis. Por una parte, el hecho de que los procesos de sociabilidad entre las y los estudiantes que provienen de hogares deteriorados esté ocurriendo en espacios que también son espacios violentos. Las violencias que ocurren al interior de los centros escolares van desde aquella que se ejerce a través del lenguaje denigrante y las humillaciones, hasta el maltrato psicológico y físico e inclusive

violencias extremas como el abuso sexual, las violaciones y la explotación sexual infantil. El informe “Es un secreto” *La explotación sexual infantil en escuelas* mostró una compleja red en distintas escuelas públicas de México a través de la cual se documenta una “captura de escuelas para la explotación sexual infantil en línea” (GRIESBACH, 2021, p. 3).

Las violencias que ocurren en los espacios escolares se suman a un descuido mayúsculo que se ha agravado con el paso de los años y que hoy se expresa en un deterioro material estructural en la mayoría de ellos: de 225,757 escuelas de educación básica contabilizadas en 2021, 65 mil carecían de agua potable, 43,300 de sanitarios, 71,339 de infraestructura para el lavado de manos, 101,590 no estaban conectadas a la red de drenaje y 45,152 no estaban integradas a una red de agua potable. Son dos los datos síntesis sobre la dimensión de la fractura generalizada de estos espacios en todo el país; el primero es el relativo a que tan sólo el 3% de las escuelas, es decir 6,773, no tenían ninguna carencia; el segundo, que 17 millones de estudiantes y 750 mil maestros asistían a escuelas con estas carencias (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU, 2021).

Lo que se hace evidente es que la posibilidad de fortalecer o construir capacidades de resiliencia en estos espacios es inadecuada, así como de la adquisición de conocimientos fundamentales para el desarrollo de capacidades cognitivas fundamentales para el avance en las trayectorias escolares. En este contexto, el segundo elemento en el que se hace énfasis es en el relativo al impacto de la pandemia en lo que ya varios analistas denominan la *Generación COVID*, los cuales tienen que ver sí con un menor aprendizaje, pero también con una mayor incidencia de problemas psicológicos y daños a una salud mental que, dado todo el contexto previamente descrito, puede asumirse como vulnerable. Especialistas en materia educativa afirman que la educación en línea significó un rezago educativo de al menos dos años en las y los estudiantes que tuvieron que adaptarse a este esquema de clases durante el confinamiento que, además fue uno de los más prolongados del mundo.

Se tiene entonces que, por un lado, la sociabilidad entre pares en niñas, niños y adolescentes se vio abruptamente interrumpida y, en algunos casos, fracturada debido al confinamiento. La necesidad de quedarse en casa implicó para muchos estar en espacios con carencias profundas y, además, la imposibilidad de estar en un espacio fundamental para la interacción y el encuentro con otros, para construir relaciones de amistad, noviazgo y compañerismo, pero también para tener un espacio de privacidad respecto de la familia (padres, hermanos, abuelos, entre otros) que, en el contexto de la pandemia, se hizo presente en las clases virtuales (SARAVÍ, 2022) al que se redujo el espacio escolar, suponiendo así una invasión a la privacidad de las y los adolescentes para desarrollar identidades lejos de las presiones diversas que pueda significar la presencia diaria de los padres, además de la influencia de privaciones, como la falta de acceso a internet, computadora o incluso dispositivos móviles. Considerar este doble impacto en la sociabilidad y la subjetividad de los adolescentes es fundamental para acercarse a las capacidades de resiliencia en esta generación.

Estos datos permiten contar con una aproximación a la situación de las capacidades de resiliencia de la población que también se están configurando a partir de un complejo contexto socio cultural.

### c. Espacios públicos y comunitarios

La suma de desventajas tanto en los hogares como en las escuelas se agudiza al considerar una tercera variable de los determinantes psico sociales de la resiliencia. Esta es la que comprende el deterioro de los espacios públicos y comunitarios, en los que, por definición, deberían de consolidarse procesos de sociabilidad orientados al fortalecimiento y protección colectiva de estas capacidades.

El análisis de estos determinantes requiere una primera reflexión acerca de la resignificación del espacio público en el siglo XXI. Esto porque, el auge de las redes sociales se debe, en gran medida, a que la interacción con las personas ajenas al ámbito familiar se ha trasladado a ellas. Son pocos los trabajos de investigación acerca de los procesos de sociabilidad en las redes sociales sobre los cuales, se tiene identificado que son más frecuentes entre las y los adolescentes, y jóvenes, aunque cada vez alcanza a más niñas y niños de menor edad. Un estudio de tipo cuantitativo y cualitativo llevado a cabo en una escuela secundaria oficial de Sinaloa<sup>7</sup>, México, apuntó a que la socialización en redes sociales no son necesariamente puentes mediante los cuales las y los adolescentes puedan establecer lazos de amistad, sino, más bien, para establecer y desarrollar lazos de amistad menos sólidos con personas que están en contacto ocasionalmente. Además, mostró que los lazos de amistad más consolidados y la frecuencia en la interacción entre dos adolescentes son resultado de una mayor interacción interpersonal física (TORRES & JUÁREZ, 2017).

Este hallazgo, aunque exploratorio, llama la atención de cara a las transformaciones y el deterioro que a lo largo de los últimos, al menos, treinta años ha tenido el espacio público y las implicaciones de esto en los procesos de sociabilidad que, como se ha señalado, son fundamentales para las personas y para la sociedad en su conjunto, el reforzamiento de lazos que permitan la búsqueda o protección de un bien común – como la seguridad pública –, la solidaridad entre los habitantes de una colonia o barrio, el sentido de pertenencia al lugar en el que se crece o nace, entre otros procesos fundamentales en la constitución de la subjetividad de los sujetos y de la formación de capacidades ciudadanas en su sentido integral.

Esta transformación del espacio público está ocurriendo en el contexto de un cada vez más acelerado proceso de urbanización que, con el paso de los años, ha derivado en espacios inhabitables. Actualmente, 8 de cada 10 personas habitan en localidades urbanas, es decir, con 2,500 habitantes o más. El desorden y deterioro prevalece en muchas de estas localidades. De acuerdo con el Censo 2020, en ese año existían 1,482,785 manzanas en el sistema urbano nacional. Casi 8 de cada 10

---

<sup>7</sup> Basado en 180 encuestas de una escuela secundaria oficial.

no disponían de paso peatonal. 7 de cada 10 no tenían drenaje pluvial, en 420,459 no había banquetas y había 268,962 sin alumbrado público.

Considerando los efectos subjetivos de experiencias de privación y sus impactos en la resiliencia de las personas habría que incluir en ellas la experiencia de habitar y transitar en este espacio público desordenado, deteriorado y, también, violento. Por una parte, está la violencia asociada o derivada del crimen organizado que, en efecto, se ha hecho crecientemente presente en calles, avenidas, carreteras y espacios públicos y que se expresa con dimensiones de horror en los 92 homicidios que se han registrado diariamente, en promedio, durante el 2021 y lo que va de 2022; en las, aproximadamente, 4 mil fosas clandestinas que se han hallado y los más de 27 mil cuerpos encontrados en todo el territorio; en las 100,012 personas reportadas como desaparecidas; y en los cerca de 10 feminicidios que ocurren todos los días cuyas raíces se encuentran traslapadas entre la violencia criminal y la violencia de género.

A estas violencias se añaden otras simbólicas que forman parte de la vida cotidiana en las calles, los paraderos de autobuses, las unidades de transporte y, en general, todo el espacio público. Por una parte, el deterioro de estos lugares expresa una violencia en sí misma para quienes los usan, además de que favorece la inseguridad y la perpetración de violencias como el abuso sexual, las violaciones y los robos, al agudizar la vulnerabilidad de quienes son más vulnerables, no sólo por encontrarse en esos espacios, sino por los procesos que a nivel individual y familiar pueden estar enfrentando. Esto, si se considera que el transporte público en México no constituye un mecanismo de redistribución de la riqueza, sino de servicios que son utilizados por las personas con menos recursos. La sociabilidad con los otros en estos espacios es prácticamente imposible pues se encuentra permanentemente mediada por el miedo y la desconfianza. Frente a las amenazas e incluso ataques hacia el otro, la mayoría de la población no puede hacer nada para evitarlo.

Hay que señalar además que en México estas violencias son particularmente graves, por su dimensión, magnitud y proporción respecto del total, hacia las mujeres, las niñas, niños y la población LGTBTTQI+. Considerando el caso del transporte público, por ejemplo, que es un elemento esencial del espacio público, se ha documentado ampliamente que es un espacio en el que la violencia sexual en contra de las mujeres es el común denominador.

En un estudio sobre la violencia de género en el Metro de la Ciudad de México, Soto y Castro (2017) proporcionan evidencia de que los desplazamientos de las mujeres son más frecuentes y más largos, al tener que desplazarse a sitios más dispersos dentro de la ciudad al estar vinculados a actividades de cuidado y responsabilidades familiares; además, considerando que más mujeres que hombres trabajan en el servicio doméstico, sus desplazamientos pueden iniciar mucho más temprano y terminar más tarde. De acuerdo con los investigadores, existe un “orden urbano patriarcal” en los espacios públicos – calles, centros comerciales, lugares de

recreación y el transporte público – que favorece la violencia comunitaria, particularmente sexual, en contra de las mujeres, y que hace que “la inseguridad tenga un papel fundamental en la vida cotidiana y experiencias de viaje de las mujeres” (SOTO & CASTRO, 2017, p. 209-212).

Al respecto, de acuerdo con la ENDIREH 2021 (encuesta que plantea seis ámbitos en los que ocurre la violencia en contra de las mujeres en México: de pareja, digital, escolar, laboral, comunitaria y familiar) el 45.6% de las mujeres han padecido violencia en el ámbito comunitario en algún momento de sus vidas, superando así el 38.7% registrado en el 2016. Al revisar el tipo de violencia más frecuente en este ámbito es la sexual la que tiene la incidencia más alta, con un 42.2% de mujeres (4 de cada 10) que la han padecido. Este porcentaje, sin embargo, sube hasta el 60.9% en la Ciudad de México, al 58.5% en el Estado de México y al 51.8% en Querétaro. El lugar en donde las mujeres experimentaron con mayor frecuencia fue la calle o el parque (64.8%) y la violencia sexual fue la que tuvo mayor prevalencia en ese espacio con un 67.2% del total, frente a un 26.3% de violencia psicológica y 6.5% de violencia física, si bien, hay que considerar que la violencia sexual siempre implica violencia física. El segundo lugar en el que más frecuentemente enfrentaron violencia comunitaria las mujeres fue el autobús o el microbús (13.2%) y el mercado, plaza, tianguis o centro comercial (5.8%) (INEGI, 2022a).

El hecho de que el espacio público sea un espacio esencialmente agresivo, inseguro y violento para la población hacia la población LGBTTTQI+ implica un obstáculo mayúsculo para lograr una sociedad incluyente, que valore la diferencia como un atributo virtuoso y necesario para construir más democracia y ciudadanía integral.

Otra violencia en clave de delito que requiere enfatizarse por su prevalencia, pero sobre todo por lo que implica como experiencia individual y colectiva, y con ello la experiencia de la inseguridad en la población, es el robo en sus diferentes variantes. En particular, es el robo o asalto en calle o transporte público, de hecho, el que tiene mayor incidencia a nivel nacional, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE) 2022. En 2021 tuvo una tasa de incidencia de 6,582 delitos por cada 100 mil habitantes, representando el 21.4% del total de los 28.1 millones de delitos estimados para ese año de los cuales, apenas en el 6.8% del total, es decir, en 7 de cada 100, hubo una denuncia e inició una carpeta de investigación.

La impunidad generalizada constituye así un factor que supone implicaciones fuertemente negativas en una sociabilidad que favorezca la construcción de ciudadanías integrales. En este sentido, otro dato relevante de la ENVIPE para el análisis de la sociabilidad en el espacio público es el que tiene que ver con la percepción de la seguridad pública. Durante el primer semestre de 2022, el 42.1% de la población percibía que su colonia o localidad de residencia era insegura. Llama la atención que el porcentaje entre mujeres se eleve a 46% mientras que en los hombres descienda al 37.1%. A este dato hay que añadir el relativo a que, debido a

este contexto y percepción de inseguridad, la actividad cotidiana que la población de 18 años y más dejó de hacer fue permitir que sus hijos menores de edad salieran de casa, con un 62.4% (INEGI, 2022c).

Finalmente, es de subrayarse la experiencia de la insatisfacción que genera el deterioro del espacio público. Al respecto, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) (INEGI) 2021, 1 de cada 2 personas de 18 años y más está insatisfecha con el servicio de agua potable, menos de la mitad de la población está satisfecha con el servicio de drenaje y alcantarillado, 6 de cada 10 personas están insatisfechas con el estado de las calles y avenidas, 1 de cada 2 personas está insatisfecha con el servicio de salud que brindan las grandes instituciones de salud pública en México: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto de Salud y Bienestar (INSABI)<sup>8</sup>, y apenas 1 de cada 4 personas está satisfecha con el servicio que brinda la policía. Frente a estos datos, aquellos que brindan elementos para el análisis del estado de la democracia en México son alarmantes: sólo el 48.3% confía en los servidores públicos, el 34.3% en las Cámaras de Diputados y Senadores, apenas el 27.9% en los Partidos Políticos y sólo el 36.5% en el Ministerio Público (INEGI, 2022b). Como dato síntesis de los anteriores, de acuerdo con el Latinobarómetro, tan sólo el 43% de la población en México considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno (INFORME LATINOBARÓMETRO, 2021).

## CONSIDERACIONES FINALES: HACIA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA HABITABILIDAD

Es por lo previamente descrito que aquí se presenta la necesidad de llevar a cabo un replanteamiento del concepto de *habitabilidad* como una categoría que permite abordar desde la perspectiva de la resiliencia al deterioro y las violencias de las estructuras del espacio social en México, así como de sus efectos en los sujetos que interactúan y se relacionan entre sí dentro de ellas.

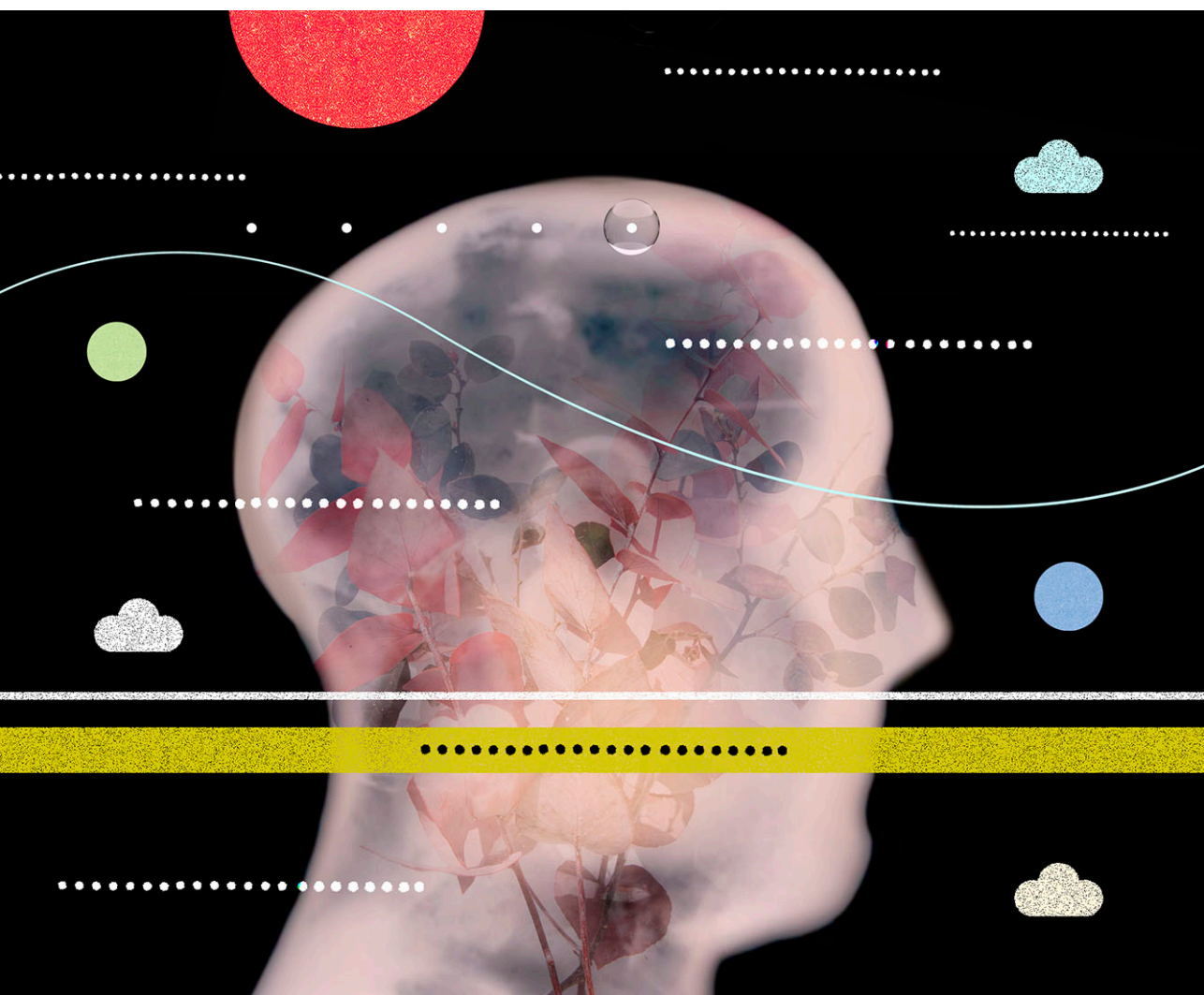
Salles (1996) definió a la habitabilidad como un “conjunto amplio de condiciones consideradas como indispensables para garantizar el funcionamiento de la vida familiar dentro de criterios de calidad de vida social y culturalmente establecidos en términos de comodidad y otros satisfactores” (SALLES, 1996 apud RUBALCAVA & SALLES, 2001, p. 248). a partir de lo expuesto en este trabajo, se visibiliza como necesario añadir a esta definición se añade, en el presente trabajo la noción de habitable establecida por la ONU Hábitat para referirse a “las condiciones que garantizan la seguridad física de sus habitantes y les proporcionan un espacio habitable suficiente, así como protección contra el frío, la humedad, el calor, la

---

<sup>8</sup> Un mes atrás del momento en el que esto se escribe fue anunciado que el INSABI iniciaría a ser administrado por el IMSS. Esto supone un desafío mayor en términos presupuestales y administrativos que han sido planteados como un impedimento para que esta nueva estrategia funcione.

lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales” (ONU HÁBITAT, 2018, p. 53).

El replanteamiento de este concepto se piensa aquí como fundamental para pensar la resiliencia frente a riesgos y la relevancia de considerar no sólo las condiciones de deterioro material al interior de las viviendas, sino también aquellas vinculadas con el deterioro simbólico en los hogares, las escuelas y el espacio público antes descrito. Esto, además, implica pensar en las particularidades de territorios en donde este deterioro se entrelaza con complejidades asociadas a otros elementos, como por ejemplo, si estos territorios se encuentran literalmente tomados por grupos delincuenciales (el caso de Celaya, Guanajuato o Aguililla, Michoacán), si son territorios ubicados en espacios fronterizos, como Tapachula, Chiapas o Reynosa, Tamaulipas, o si son territorios ubicados en las periferias de grandes ciudades, como la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) o de Monterrey, Nuevo León. Puede ocurrir, también que existan territorios en donde estas y otras características confluyan.



Los análisis en torno a la resiliencia, sobre todo a partir de la pandemia, precisa asumir y considerar estas condiciones, y dejar de verla como un proceso meramente individual. Sobre todo, porque se trata de una categoría que plantea en su centro la capacidad de retomar y reconstruir la vida, una vez que se superan o se sobrevive a impactos de su naturaleza. En un contexto de sindemia, en el que los efectos de la COVID-19 continúan y se multiplican, en una sociedad que es “intolerante al dolor”, “paliativa”, de acuerdo con Byung – Chul Han, y con ello carente de negatividad transformadora de la sociedad, cabe preguntarse qué ocurre con la resiliencia de personas que están experimentando profundo dolor, incertidumbre y desesperanza en los espacios en los que están relacionándose con los otros. Desde esta perspectiva, una nueva noción de la habitabilidad permitiría también poner en tensión conceptos que, ante tal complejidad, resultan limitados para dar cuenta de las privaciones psicosociales de la población, como el de *marginación*, *carencias sociales*, *acceso a bienes y servicios*, y muchos otros más.

A partir de esta mirada amplia, la revisión del concepto de habitabilidad implicaría observar también las condiciones de desprotección institucional en las que se encuentra la población frente a un deterioro de las estructuras sociales de protección de tal calado. Y, sobre todo, replantear la cuestión social a fin de hacer que la construcción de capacidades de resiliencia y capacidades ciudadanas sean objetivo de la política social.

## Referencias

- BERGER, P. & LUCKMANN, T. *La construcción social de la realidad*. Madrid: Amorrortu, 1986.
- BOURDIEU, P. (2019). *El sentido práctico*. México: Siglo XXI Editores.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC). *Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México 2020. Cifras del ciclo escolar 2018 – 2019*. México: Autor, 2021.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). *Nota técnica sobre la carencia por acceso a los servicios de salud, 2018-2020. 15 de agosto de 2021*. Recuperado de: <https://bit.ly/3MbrbVt>. Acceso en: 23 de agosto de 2023.
- BROWN, W. (2016). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. México: Malpaso ediciones.
- CYRULNIK, B. (2009). *Resilience*. Londres: Penguin.
- CONEVAL. *El CONEVAL presenta información referente a la pobreza laboral al segundo trimestre de 2022*. México: Autor. Disponible en: <https://bit.ly/3rAdnu4>. Acceso en: 23 de agosto de 2022.
- Foro Económico Mundial (FEM). (2022). *The Global Risks Report 2022*. Davos: Autor. Recuperado de: <https://bit.ly/3ZoUXMs>. Acceso en: 10 de agosto de 2022.
- FUENTES, M. (2012). Nuevos riesgos sociales. En: Cordera, R. & Murayama, C. (Coord.). *Determinantes sociales de la Salud en México*. México: Siglo XXI Editores – UNAM, 2012.
- FUENTES, M. Las violencias y la Cuestión Social. En: R. Cordera, R. & Provencio, E. (Coords.). *Consideraciones y propuestas sobre la estrategia de desarrollo para México*. México: Grupo Nuevo Curso de Desarrollo UNAM, 2019.
- FUENTES, M. Violencias y espacio social. Urgencia y desafíos. *Configuraciones*. No. 50. México: Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD), 2020a.



FUENTES, M. Resiliencia y reconstrucción del espacio social. En: CORDERA, R. & Provencio, E. (Coords.). *Cambiar el rumbo: El desarrollo tras la pandemia*. México: Grupo Nuevo Curso de Desarrollo UNAM, 2020b.

FUENTES, M. *Territorios hostiles*. Revista Economía UNAM. Vol. 17, núm. 51, septiembre-diciembre, 2020c.

FUENTES, M. & HERNÁNDEZ, C. Estructuras de protección y deterioro del espacio social. *Informe del Desarrollo en México. Coordinadas para el debate del desarrollo*. México: PUED – UNAM, 2021.

GRIESBACH, M. (Coord.) (2021). *“Es un secreto” Explotación sexual infantil en escuelas*. México: Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C, 2021. Disponible en: <https://bit.ly/3ZtFLOv>. Acceso en: 4 de agosto de 2022.

HAN, B. *La sociedad del cansancio*. Madrid: Herder, 2017.

HAN, B. *No cosas*. Madrid: Herder, 2021.

HILLIS, S. et al. *Global minimum estimates of children affected by COVID-19-associated orphanhood and deaths of caregivers: a modelling study*. The Lancet, v. 398, n. 10298, pp. 391-402, julio 31, 2021. Disponible en: <https://bit.ly/3k66S1C>. Acceso en: 2 de septiembre de 2022.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Censo de Población y Vivienda 2020*. México: Autor, 2021. Disponible en: <https://bit.ly/2CkGYO2>. Acceso en: 10 agosto de 2022.

INEGI. Encuesta Nacional sobre las Dinámicas y Relaciones al Interior de los Hogares (ENDIREH) México: INEGI, 2022a. Disponible en: <https://bit.ly/3QvOGKR>. Acceso en: 3 de septiembre de 2022-

INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021. México: INEGI, 2022b. Disponible en: <https://bit.ly/3WW9s8S>. Acceso en: 10 de agosto de 2022.

INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022. México: INEGI, 2022c. Disponible en: <https://bit.ly/3IDJNxE>. Acceso en: 11 de agosto de 2022.

INEGI. Estadísticas de mortalidad. México: INEGI, 2022d. Disponible en: <https://bit.ly/3VY3L9i>. Acceso en: 10 de agosto de 2022.

INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021. México: INEGI, 2022e. Disponible en: <https://bit.ly/3IF7wOo>. Acceso en: 14 de septiembre de 2022.

INFORME LATINOBARÓMETRO. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro, 2021.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA (INSP). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) Continua 2021*. México: INSP, 2022. Disponible en: <https://bit.ly/2VT7Zjo>. Disponible en: 14 de septiembre de 2022..

MANCINI, F. (2018). El riesgo en la sociología contemporánea. En: Rubio, I. (Coord.). *Sociología del riesgo. Marcos y Aplicaciones*. México: UNAM.

MEDINA – MORA, M. *COVID-19, preparamos para la siguiente fase, 2020*. Dictada virtualmente el 20 de mayo de 2020 en El Colegio Nacional. Recuperada de: <https://bit.ly/3GCnaae>.

ONU Hábitat.. *Vivienda y ODS en México, 2018* Disponible en: <https://bit.ly/3ZniQnz>. Acceso en: 20 de septiembre de 2022.

ORIOLO - BOSCH, A. Resiliencia. *Educación médica*, v.15, n. 2. Junio, 2012

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe sobre la Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Nueva York: PNUD, 2004. Recuperado de: <https://bit.ly/2Dc4aSn>. Acceso en: 21 de agosto de 2022.

ROBERTS, A. & SASS, J. El nuevo paradigma de la resiliencia. *Project Syndicate*. Agosto 18, 2022. Recuperado de: <https://bit.ly/3Gyulq>. Acceso en: 10 de agosto de 2022.

SALLES, V. Hogares de frontera. *Nueva antropología Revista de Ciencias Sociales*, v. 15, n. 49, marzo, 1996. En: Rubalcava, R. y Salles, V. Hogares pobres con mujeres trabajadoras y percepciones femeninas, 2001. En Ziccardi, A. (2001). *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

SARAVÍ, G. Acumulación de desventajas en América Latina: aportes y desafíos para el estudio de la desigualdad. *Revista Latinoamericana de Población*, v. 14, n. 27, pp. 228-256, 2020. Asociación Latinoamericana de Población Uruguay. Disponible en: <https://bit.ly/3GSURFC>. Acceso en: 12 de septiembre de 2022.

SARAVÍ, G. Entrevista en el programa México Social: Efectos de la pandemia en los jóvenes de educación media superior (10 agosto 2022). Disponible en: <https://bit.ly/3Zr8gk8>. Acceso en: 14 de septiembre de 2022.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (2020). Estadísticas de incidencia delictiva. México. Disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published>

SOTO, P. & CASTRO, C. La violencia de género en los espacios públicos. Un análisis del Metro de la Ciudad de México. En: RAMÍREZ, P. (coord.) *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Arquitectura, pp. 201-227, 2017.

STATISTA – México (2022). Porcentaje de usuarios por red social 2022. Statista Research Department, 13 may 2022. Disponible en: <https://bit.ly/3CzcesI>. Acceso en: 15 de septiembre de 2022.

TORRES, D. & JUÁREZ, W. (2017). La digitalización de la sociabilidad: las redes sociales y las formas de socialización de los adolescentes de secundaria en México. *Revista de investigación en tecnologías de información*, v. 5, n. 10. Julio-Diciembre. Disponible en: <https://bit.ly/3XjBLOR>. Acceso en: 15 de septiembre de 2022.

VEGA, D. Análisis del concepto de sociabilidad en las ciencias sociales. *Revista ABRA*, 35(51), 1-11, 2015.

UNICEF México, PUED – UNAM, Ibero EQUIDE. (2021). *ENCOVID-19. Siguiendo los efectos de la COVID-19 en el bienestar de los hogares mexicanos*. Resultados a octubre 2021. México: 2021. Recuperado de: <https://bit.ly/3vPfyfk>.





# DOSSIÊ